

RESOLUCIÓN N° 86566

24 de agosto de 2020

Por medio de la cual se establece el Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM Itagüí 2020-2023.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994 y la Ley 715 del 2001 y Decreto 0709 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 151 de la Ley 115 de 1994 establece como funciones de las Secretarías de Educación Certificadas velar por la calidad de la educación en su respectivo territorio y fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos.

Que de acuerdo con la Ley 115 de 1994, en su artículo 72 y subsiguientes todos los planes y proyectos deben estar debidamente articulados y orientados al cumplimiento de los fines de la educación.

Que el Plan de Apoyo al Mejoramiento – PAM es una herramienta de gestión que le permite a la Secretaría de Educación sistematizar, hacer seguimiento y evaluar el impacto de las acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

Que en el primer semestre de 2020 se realizó un diagnóstico sobre el estado actual de los procesos que reciben acompañamiento por parte de la Secretaria de Educación en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con ello se priorizaron las acciones que responden a las necesidades identificadas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adóptese para el periodo 2020-2023 el Plan de Apoyo al Mejoramiento-PAM documento que se anexa al presente acto administrativo, como herramienta planificadora que facilita definir, organizar, ejecutar y evaluar estrategias para fortalecer el mejoramiento de calidad de la educación de los establecimientos educativos como consecuencia de la autoevaluación institucional, la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional

desarrollados por las 24 Instituciones Educativas Oficiales, y el diagnóstico de cada proceso que acompaña el PAM.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM será divulgado a través de la página web de la Secretaría de Educación: <https://www.semitagui.gov.co/>.

ARTICULO TERCERO: El seguimiento al cumplimiento de las metas se hará de forma semestral.

ARTICULO CUARTO: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO LEON RESTREPO OCHOA
Secretario de Educación



V.B MIGUEL ÁNGEL JARAMILLO PÉREZ
Subsecretario de Calidad Educativa.

**Proyectaron/
Pollyanna Zapata García**
Profesional Universitario.

Angélica Yuley Durán Cano
Técnico Operativo

PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ITAGÜÍ

2020-2023

OBJETIVO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Gestionar un sistema educativo, que responda a los retos en materia de acceso, pertinencia y calidad, mejorando los ambientes de aprendizaje de los estudiantes bajo principios de inclusión, con enfoques de derechos, de equiparación de oportunidades, equidad y solidaridad desde la educación inicial hasta la educación terciaria.

ALCANCE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Inicia con la articulación de políticas del orden nacional y departamental con las Municipalidades, para la gestión de programas y proyectos del sector educativo ante diferentes entes y finaliza con la prestación de los servicios requeridos por la comunidad y el mejoramiento de la calidad educativa del municipio

VISIÓN PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL – PEM

En el 2023 Itagüí será un municipio educado, sostenible, incluyente e innovador, que ofrecerá un servicio educativo de calidad, eficiente, transparente, con plena cobertura, pertinencia y gratuidad oficial, desde la primera infancia hasta la educación superior; con personal cualificado, actualizado y en condiciones de bienestar adecuadas, para promover ciudadanos competentes, emprendedores y con desarrollo humano que desde la cultura, la tecnología, el bilingüismo, el pensamiento crítico, la solidaridad y la investigación, contribuyan a la sana convivencia, la paz, el progreso y el bienestar social del municipio.

Marco referencial.

La Secretaría de Educación de Itagüí, se encuentra comprometida con el mejoramiento de la calidad en el servicio educativo que reciben los niños, niñas y jóvenes residentes en el Municipio; por tal razón se ha acogido a los propósitos de fortalecer la educación con transparencia y equidad, disponiendo de todos los programas, proyectos y estrategias necesarias para ampliar la capacidad de apoyo a las instituciones educativas

oficiales y orientarse al cumplimiento de las metas proyectadas en calidad, la cobertura y eficiencia.

El Plan de Apoyo al Mejoramiento para la Calidad (PAM), en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal a través del Plan de Acción, permite orientar las acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación que se diseñan y proponen desde cada una de las Instituciones Educativas teniendo en cuenta las necesidades propias del contexto, la población estudiantil y el territorio.

Es de recordar que la calidad educativa según el MEN es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

El **Plan Decenal de Educación 2016 - 2026** plantea desafíos estratégicos en torno a la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación y el impulso de una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento: Innovaciones educativas, así como la formación de maestros con pertenencia conforme a las necesidades del medio.

El **Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2020 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”** contempla como uno de sus objetivos estratégicos brindar una educación con calidad, y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media, adicionalmente espera que al año 2022 se logre aumentar en un 43% el porcentaje de colegios oficiales en categorías superiores de la pruebas saber.

No obstante, es importante tener presente que la calidad en la educación reúne múltiples componentes, al respecto, el informe de la **Misión de Sabios 2019**, hace mención a la universalización y diversificación de la educación secundaria y media, bajo el enfoque de pertinencia en conexión local con las potencialidades económicas, artísticas, culturales y sociales, en donde exista la Doble Titulación y el desarrollo de un pensamiento crítico y transdisciplinar. Así mismo, contempla el desarrollo de las habilidades socioemocionales como objetivo central del sistema educativo.

Alineado con estas políticas se encuentra el **Plan de Gobierno Itagüí Ciudad de Oportunidades**, estableciendo dentro de su accionar el compromiso por la equidad y el tejido social y como línea estratégica la “Educación con Calidad”, por tal razón es indispensable que a través del PAM se operativicen los programas, proyectos y estrategias que permitirán al Municipio mejorar sus indicadores de calidad en la educación.

DIAGNÓSTICO

- **Subsecretaría Calidad Educativa**

Las acciones de planeación propuestas en este instrumento tienen como insumo principal la autoevaluación institucional, los proyectos educativos institucionales y los planes de mejoramiento institucional, en los cuales se evidencia lo siguiente:

Autoevaluación Institucional: Según los resultados obtenidos en la autoevaluación institucional 2019, se identifican debilidades en las 4 gestiones que se evalúan, es relevante destacar que en la Gestión Académica el 55% de las Instituciones Educativas Oficiales reporta debilidad en el proceso de "Prácticas Pedagógicas", seguido del 20% de I.E que señalan el diseño pedagógico curricular. Otra gestión que merece atención es la de Proyección a la comunidad, en el proceso de “participación y convivencia” el 33% de las IE manifiestan debilidad en el mismo.

A continuación se indican los elementos a tener muy presentes en cada gestión escolar:

- a) **Gestión Administrativa Financiera:** Se identifica que el 13% (3 I.E) presenta el resultado de esta gestión como debilidad con un promedio de 49%, en las cuales se encuentran los procesos de: apoyo a la gestión académica, administración de planta física y de los recursos, talento humano y administración de servicios complementarios. Anexo a lo anterior, se encuentra la misma cantidad y porcentaje con debilidades en procesos puntuales de talento humano, apoyo a la gestión académica y administración a la planta física y de los recursos.

- b) **Gestión Académica:** Se evidencia que el 17% (4 I.E) muestra como resultado general debilidad de esta gestión, con un promedio del 54.5%, sus procesos son: diseño pedagógico (curricular), prácticas pedagógicas, gestión de aula y seguimiento académico requieren acompañamiento continuo. Se encuentra que el 29% (7 I.E) presentan debilidad en algunos procesos como: prácticas pedagógicas, seguimiento académico y diseño curricular.
- c) **Gestión Directiva:** Se observa un 25% (6 I.E) con un resultado global de esta gestión en debilidad, con un promedio de 44.4% de cumplimiento, anexo a ello se evidencia que el 33% (8 I.E) tiene debilidad en los procesos internos de la misma, donde el cumplimiento promedio general es de 50%. Sus procesos son: direccionamiento estratégico y horizonte institucional, gerencia estratégica, gobierno y clima escolar, relaciones con el entorno y cultura institucional.
- d) **Gestión Proyección con la comunidad:** El 25% (6 I.E) tiene debilidad en esta gestión, con un 47.2% de cumplimiento promedio. El 29% (7 I.E) presenta debilidades en los procesos que conforman esta gestión: procesos de inclusión, participación y convivencia, accesibilidad y prevención de riesgos.

Con respecto a las debilidades, se observa una alerta correspondiente a 2 Instituciones Educativas, dado que las 4 gestiones presentan debilidad en todos los procesos que las componen.

Los Proyectos Educativos Institucionales- PEI: El PEI es la ruta rectora y estratégica de la función de las I.E, atiende los lineamientos dados en el Decreto 1860 de 1994, puntualmente en su artículo 14 indica *“Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”¹*

En el horizonte institucional como misión y visión, valores institucionales, se vislumbran

¹ https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

aspectos comunes a la propuesta del Programa de Gobierno *Itagüí moderna con oportunidades para la gente*, tales como el fomento del bilingüismo, la formación en competencias socioemocionales, valores cívicos y resolución de conflictos, fortalecimiento de la investigación, fomento de las competencias digitales y de cara a la protección del ambiente, generación de capacidades para el emprendimiento.

En algunos proyectos de manera muy explícita se encuentra el desarrollo de competencias para el siglo XXI, y en otros de una manera más tímida, pero de manera general, todas las cartas institucionales enfocan sus esfuerzos en el fomento de las competencias para: Aprender a aprender, aplicar los conocimientos en la práctica, analizar y sintetizar, adaptarse a nuevas situaciones, establecer relaciones interpersonales, generar nuevas ideas (creatividad), comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua, resolver problemas y tomar decisiones, criticar y autocriticarse, manejar sistemas de información, trabajar colaborativamente, apropiarse de los conocimientos generales básicos y específicos sobre el área de estudio, disciplina o profesión, adquirir compromiso ético (valores), dominar una segunda lengua, la apreciación de la diversidad y multiculturalidad, hacer investigación.

Se observa que los PEI no contienen la información completa, por ejemplo, planes de estudio, mallas curriculares, esto es porque las modificaciones que anualmente se hacen a los diversos componentes del PEI avanzan más rápido que lo que se consigna en el documento.

Muy pocos tienen inmerso el Decreto 1421 de 2019 que reglamente toda la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, particularmente dando las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del PIAR – Plan Individual de Ajustes Razonables.

La mayoría de proyectos presenta el diagnóstico interno y externo de las condiciones sociales, económicas, culturales de sus estudiantes, familias y contextos circundantes al establecimiento educativo, esta identificación permite a la I.E tener claro no solo obstáculos, factores de riesgo, sino también factores protectores, aliados estratégicos, oportunidades, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, y del inicio de una nueva administración municipal, se hace necesario que los 24 PEI se revisen para identificar los elementos que deben alinearse con las apuestas del plan de desarrollo 2020-2023, así como con el Plan Educativo Municipal – PEM, y la política pública del Plan Digital Itagüí.

De otra parte, el municipio implementa la **Jornada Única** en 14 Instituciones Educativas. Actualmente ninguna I.E oferta la jornada única en todos los niveles y ciclos de formación, por ejemplo, la I. E Maria Josefa Escobar solo opera primaria, la I.E Ciudad Itagüí la tiene implementada en básica secundaria. Se deben encaminar acciones que permitan el fortalecimiento de esta “*estrategia de mejoramiento basada en la gestión del tiempo escolar que busca que los estudiantes permanezcan más tiempo en el establecimiento educativo*”², se debe avanzar en temas de infraestructura educativa, dotación, TICS, en aras de mejorar la calidad educativa y la permanencia de los estudiantes Itagüiseños.

Se cuenta con la política pública **Plan Digital**, cuyo objetivo es transformar la educación en los las 24 I.E de manera integral en los 4 pilares que lo conforman: **aprendizaje** con autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración para el aprendizaje en cualquier momento y lugar; **gestión** en la integración de las TIC’S para la transformación educativa y empoderamiento de los actores involucrados para el uso eficiente de los recursos asignados, **tecnología** en cuanto a la infraestructura que cada uno de las I.E debe contar con las condiciones necesarias para involucrarse en las estrategias que se derivan de este plan, anexo a lo anterior, el cuarto pilar es **Innovación, Desarrollo e Investigación I+D+i** transformando las aulas y las I.E en laboratorios para explorar lo aprendido e innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje³.

El municipio cuenta con 1.278 docentes, los cuales deben ser objeto de formación en diferentes niveles académicos, de manera que aporten a las innovaciones pedagógicas, trabajo colaborativo, competencias socioemocionales e investigación, que enriquezcan el aprendizaje de los estudiantes, actuando articuladamente con las estrategias planteadas por la Secretaria de Educación para este fin y acorde a las políticas públicas del municipio. Desde el proceso de evaluación docente, se ha identificado que la competencia académica debe ser objeto de intervención prioritaria, concretamente el “Dominio Curricular”,

² https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55304.html?_noredirect=1

³ <https://itagui.edu.co/que-es-plan-digital-itagui/>

debilidad que se ha visibilizado en años anteriores, (docentes de nivel insatisfactorio y también para los docentes que obtuvieron calificación entre 60 y 75).

Esta intervención deberá ser orientada aprovechando los diferentes programas del MEN, la Secretaría de Educación e Instituciones Educativas, en lo correspondiente al fortalecimiento de la capacidad para dominar curricularmente cada disciplina y mejorar así las prácticas de aula, teniendo en cuenta el modelo pedagógico de cada I.E.

Atendiendo al análisis de las competencias comportamentales se puede concluir que, se debe fortalecer el trabajo en equipo, para ello se pueden realizar talleres continuos en liderazgo y gestión, que permitan avanzar en las propuestas estratégicas y pedagógicas que aporten a la construcción de ambientes adecuados para una formación integral de nuestros niños y jóvenes.

Frente a los **Planes De Mejoramiento Institucional – PMI** actualmente algunas I.E se encuentran en su elaboración, para remitirlos a la secretaria y así generar los seguimientos semestrales a las debilidades evidenciadas en la autoevaluación institucional, pruebas externas, evaluación de desempeño docente, plan digital y sistema de evaluación de la calidad. Se han recibido 12 PMI equivalentes al 50% de las I.E, donde se identifican entre otras, las siguientes oportunidades de mejora: resultados pruebas externas, apropiación y sentido de pertinencia de los docentes frente al horizonte institucional, sentido de pertenencia de los espacios físicos de la institución, prácticas pedagógicas acordes a los desafíos educativos actuales, y mejorar las relaciones con el entorno circundante a las I.E.

En términos de calidad educativa, el municipio de Itagüí aún tiene retos importantes, como el mejoramiento de los resultados de pruebas externas, pues si bien para la vigencia 2019 el puntaje global de la prueba Saber 11 fue superior al promedio nacional (263 vs 253), entre el 2015 y el 2019 el municipio aumentó 9 puntos en su puntaje global, producto del fortalecimiento de las competencias evaluadas por el Icfes en las pruebas externas. De acuerdo a lo anterior, el comportamiento interno fue el siguiente:

Área	Promedio 2015	Promedio 2019	Variación del porcentaje
Lectura crítica	52	56,1	+ 4,1
Matemáticas	51	52,4	+ 1,4
Sociales y Ciudadanas	51,5	50,5	- 1
Ciencias Naturales	50,6	50,9	+ 0,3
Inglés	50,1	53,2	+3,1

Se implementó el programa Itagüí Speaks English para las 24 I.E con los programas de Bunny Bonita para estudiantes de Transición a Tercero y My ABC para cuarto a quinto de primaria, para estudiantes de sexto a octavo con los textos de Way To Go y de noveno a once grado con los textos de English Please!, y el uso de una plataforma virtual gratuita llamada Duolingo para los grados de sexto a once.

En el área de inglés se ha identificado como debilidad la falta de apropiación y dominio de la competencia lingüística por parte de los docentes de primaria, debido a que su énfasis formativo no es la segunda lengua, sino la pedagogía infantil u otros saberes.

En cuanto a los procesos de investigación en el aula las instituciones educativas presentan prácticas enfocadas a la investigación, sin embargo, se evidencia que algunas no alcanzan el nivel de experiencias significativas, debido a deficiente formación docente en cuanto a los procesos de orientación metodológica, evaluación y sistematización. Por lo anterior, se requiere enfocar acciones de formación a los docentes en esta línea.

- **Plan Digital**

A finales del año 2019, se realizó una actividad de cierre con las instituciones educativas participantes en el Plan Digital, sin embargo solo se recibieron respuestas de 7 de las 24 instituciones, lo que representa un 29%.

Junto con esta actividad de cierre se aplicaron unas encuestas de satisfacción, luego de analizada la información de ambos ejercicios valorativos, se proponen los siguientes retos para 2020 en las 4 líneas de trabajo:

Aprendizaje:

- Continuar con la formación de docentes y estudiantes en temas relacionados con desarrollo de pensamiento computacional y comunicación con uso de TIC – Apps, Makers, juegos, videos, noticiero escolar, emisora, entre otros.
- Certificación de docentes y estudiantes en competencias digitales.
- Realización de diplomados pero que se terminen en el mismo año.
- Formación post gradual en uso de TIC – buscar opciones y motivar a los docentes para que participen en ellos.
- Fortalecer en docentes y directivos el uso del correo institucional y las herramientas del Office 365.
- Fortalecer los equipos de monitores de manera que sean parte de la institución y funcionen autónomamente.
- Apoyar los semilleros de investigación, en especial los que usan herramientas tecnológicas.
- Trabajo colaborativo interinstitucional con uso de la virtualidad.
- Fortalecer la cultura de documentación de experiencias en las instituciones educativas, directivos, docentes y estudiantes.
- Acompañamiento a las otras instituciones con innovaciones educativas, como se hace con SER+i y Comunidades – desde la SEMI y PDI.
- Motivar a otras instituciones para que documenten sus innovaciones educativas – ejemplo el trabajo de inclusión de Juan N. Cadavid.
- Seguir trabajando formación de docentes con las Redes de Conocimiento – incluir otra como la red de tecnología.
- Fortalecer la formación en uso de TIC de docentes nuevos.
- Formación de padres de familia – alfabetización digital – puede ser en temas como manejo de Master, correo electrónico, seguimiento del trabajo académico de sus hijos.

Gestión:

- Continuar con el equipo de tutores que acompaña a las instituciones – este puede ser el mismo a no ser que se amplíe el tiempo de presencialidad en las instituciones y el trabajo en el CityLab.

- Continuar la formación de directivos docentes en temas como liderazgo, empoderamiento de equipos, autonomía
- Trabajo con los Planes Maestros de Gestión TIC o su articulación con el PMI o Plan Operativo – los planes maestros tenían vigencia hasta 2019.
- Fortalecer el CityLab como espacio para la gestión de la innovación y el aprendizaje y revisar su articulación con otros espacios de ciudad. Es importante que el contrato que se firme para el uso del espacio sea claro en temas de seguridad, horario y servicios.
- Aplicación del índice multivariado de uso de TIC.
- Formular el Ecosistema del Municipio para que las instituciones hagan un mejor uso de los recursos con los que pueden contar desde las distintas entidades oficiales y privadas.
- Apoyar los indicadores de la Política Pública.
- Visibilizar el PDI como se hacía antes – evento en el parque, chaleco o distintivo para tutores y monitores.
- Alianzas con los Puntos Vive Digital para realizar actividades en ellos.
- Fortalecer la articulación con otros operadores.
- Para el proceso de monitoreo es importante contar con las bases de datos oficiales de directivos, docentes y estudiantes desde el principio del año.
- Disponer de herramientas para la evaluación de las diferentes actividades que se realizan tanto en el CityLab como en las instituciones educativas, lo mismo que para el mejoramiento del Plan Digital.

Tecnología:

- Mantener el hosting y licenciamiento de la plataforma de la red educativa, lo mismo que el correo electrónico y el Office 365.
- Terminar la modernización de la infraestructura de conectividad.
- Continuar con Mesa de Ayuda
- Plantear plan para renovación de equipos
- Revisar los planes manejo de residuos eléctricos y electrónicos en todas las instituciones educativas.

I+D+i:

- Crear espacios de conversación entre docentes sobre sus experiencias.
- Mantener la Red educativa actualizada y en funcionamiento.
- Articular la red para que la usen otros operadores.
- Planeación del encuentro de docentes del PDI desde principios de año para que sea motivación para reforzar las experiencias.
- Continuar con la premiación de las experiencias mejor valoradas en el encuentro anual de docentes, como se hizo este año.
- Realizar el encuentro de socialización de estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Secretaria de Educación se han formulado las siguientes acciones para fortalecer el apoyo a las Instituciones Educativas del Municipio:



PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO -PAM

VIGENCIA: 2020- 2023

Codigo: FO-GED-08

Versión: 02

Fecha de Actualizacion: 15/07/2020

LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: EDUCACIÓN CON CALIDAD

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
ACOMPañAMIENTO A EE	Analizar los resultados de las evaluaciones de desempeño de docentes y directivos docentes, caracterizando factores que condicionan la gestión educativa local con el propósito de contar con referentes para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento.	Un documento anual de Análisis de la Evaluación de Desempeño Docente y de directivos Docentes vinculados bajo el decreto 1278 del 2002	Número de Documento anual de Evaluación de Desempeño Docente y de directivos Docentes vinculados bajo el decreto 1278 del 2002	Consolidar la información de la Evaluación de desempeño docente del año anterior	Profesional de Recursos Educativos Líder de evaluación de desempeño- Denis Edith Valderrama Oquendo	Humanos	jul.-20	dic.-23
				Elaborar documento "Evaluación Anual de Desempeño Laboral de Directivos Docentes y Docentes del Municipio de Itagüí"	Profesional Universitario Calidad Educativa-Jader Andrés Cano García.	Humanos		
				Publicar el análisis de resultados consolidados de evaluación de desempeño	Profesional Universitario Calidad Educativa-Jader Andrés Cano García.	Humanos		
				Brindar acompañamiento a las IE en sus indicadores del PMI que fortalezcan las competencias débiles evidenciadas en el documento de análisis de la evaluación de desempeño	Profesional Universitario Calidad Educativa-Jader Andrés Cano García.	Humanos/ financieros		
				Promover en las Instituciones Educativas el análisis y uso de los resultados de las evaluaciones internas y	100% de las I.E acompañadas anualmente en análisis y uso de las evaluaciones internas	Porcentaje de IE con análisis y uso de resultados de pruebas internas y externas para el		

externas de estudiantes, a través de la realización de asistencia técnica que permita el mejoramiento continuo de la calidad educativa.	y externas de los estudiantes para el mejoramiento de las prácticas educativas	mejoramiento de las prácticas educativas.	Realizar reuniones con los equipos directivos de las I.E. para socializar los resultados y análisis de pruebas externas de los estudiantes, para su uso en las prácticas educativas.					
Fomentar un mayor uso del tiempo en las IE dedicado a actividades pedagógicas que permitan la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, la motivación del desarrollo de prácticas deportivas, actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del medio ambiente.	Una Institución Educativa implementando Jornada única	Número de Instituciones Educativas que implementan la jornada única.	Realizar encuentros para sensibilizar a las IE que cumplen con los requisitos para implementar la Jornada Única en algún nivel de la Educación que ofrece.	Profesional Universitario Calidad Educativa- Jader Andrés Cano García.	Humano	ene.-21	dic.-23	
			Acompañar en el componente pedagógico a las IE que decidan implementar la JU como estrategia de Mejoramiento de los aprendizajes.	Profesional Universitario Calidad Educativa- Jader Andrés Cano García.	PAE			
	Cinco Instituciones Educativas ampliando la Jornada Única	Número de Instituciones Educativas que amplían la jornada única.	Realizar encuentros para sensibilizar a las IE que cumplen con los requisitos para ampliar la Jornada Única en algún nivel o grado de la Educación que ofrece.	Profesional Universitario Calidad Educativa- Jader Andrés Cano García.				
			Fortalecer las prácticas pedagógicas de los equipos de docentes de las IE que decidan ampliar la Jornada Única.	Profesional Universitario Calidad Educativa- Jader Andrés Cano García.	Infraestructura			
Mejorar el aprendizaje y la convivencia de los estudiantes basados en la práctica del Aprendizaje Dialógico y de las Actuaciones Educativas de Éxito que lleva el proyecto de Comunidades de Aprendizaje.	100% de las I.E. acompañadas en el sostenimiento del proyecto comunidades de aprendizaje en el municipio	Número de Instituciones educativas acompañada en el sostenimiento del proyecto de Comunidades de Aprendizaje.	Acompañar con un profesional formado en el tema a las IE que implementan Comunidades de Aprendizaje.	Profesional Universitario Calidad Educativa- Jader Andrés Cano García.	Humanos/ financieros	Julio del 2020	Diciembre del 2023	
			Gestionar las formaciones o capacitaciones en el Proyecto					
Promover el mejoramiento continuo de las Instituciones Educativas a través de la orientación en la construcción, ejecución, seguimiento y evaluación	24 I.E acompañadas en la ejecución de la autoevaluación institucional.	Número de I.E. acompañadas en el proceso de autoevaluación institucional.	Elaborar y formalizar la metodología para la ejecución del sistema de mejoramiento institucional	Profesional Universitario Calidad Educativa / Andwar Urbano.	Humanos/ financieros	jul.-20	dic.-23	

de la ruta de mejoramiento institucional para el fortalecimiento de la calidad educativa en el municipio	100% de PMI retroalimentados y acompañados en los procesos de formulación, ejecución y seguimiento.	Número de Planes de Mejoramiento Institucional -PMI retroalimentados y acompañados en proceso de formulación, ejecución y seguimiento.	Elaborar la estrategia de acompañamiento de los PMI Elaborar y socializar a las I.E. el cronograma de seguimiento a los PMI. Construir el Perfil Educativo Municipal				
Acompañar a las I.E en la gestión del Proyecto Educativo Institucional -PEI- para alcanzar niveles de calidad en el servicio educativo	24 I.E acompañadas en la gestión del PEI	Número de I.E acompañadas en la gestión del PEI	Realizar el diagnóstico del PEI Elaborar y socializar cronograma de asistencias técnicas virtuales y/o presenciales y acompañamientos a las I.E. y Socialización Elaborar informe de gestión 2020 Elaborar un protocolo de evaluación, seguimiento y acciones de mejoramiento del PEI (de acuerdo a la estrategia 2020)	Pollyanna Zapata Profesional Universitario /Angélica Durán Técnico Operativo - Calidad Educativa	Humanos	jul.-20	dic.-23
Acompañar a las Instituciones Educativas en la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales, a fin de mejorar la participación de la comunidad educativa en la gestión de los mismos..	100% de Instituciones Educativas Oficiales acompañadas en la implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales	Porcentaje de Instituciones Educativas Oficiales Acompañadas en la implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales.	Elaborar la estrategia y el cronograma de acompañamiento a las Instituciones Educativas. Diseñar las metodologías, técnicas e instrumentos de acompañamiento. Identificar los aliados y definir las instancias y los mecanismos de concertación y coordinación intersectorial. Gestionar la Asistencia Técnica para la implementación de los PPT. Realizar Seguimiento a las gestión de los PPT	Profesional Universitario Calidad Educativa / Jhon Jairo Escudero	Humanos	jul.-20	dic.-23
Acompañar a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de experiencias significativas.	100% de las Instituciones Educativas Oficiales acompañadas en el fortalecimiento de Experiencias Significativas	Porcentaje de Instituciones Educativas Oficiales Acompañadas en el fortalecimiento de Experiencias Significativas.	Elaborar la estrategia y el cronograma de acompañamiento al fortalecimiento de Experiencias Significativas Diseñar las metodologías, técnicas e instrumentos de acompañamiento.	Profesionales Universitarios Calidad Educativa /Jhon Jairo Escudero Jader Cano	Humanos	jul.-20	dic.-23

			Implementar la estrategia de acompañamiento para la identificación, registro, documentación, evaluación, publicación y asistencia técnica a las Experiencias Significativas.				
Acompañar a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de los procesos de investigación Escolar.	33% de las Instituciones Educativas Oficiales implementando estrategias de investigación escolar	Porcentaje de Instituciones Educativas Oficiales con Estrategias de Investigación Escolar implementadas.	Apoyar el desarrollo de las estrategias de investigación escolar en las Instituciones Educativas oficiales Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas oficiales en las ferias científicas escolares		Humanos/ financieros		
Acompañar a las Instituciones Educativas en el desarrollo de acciones de permanencia para disminuir los índices de deserción	12 I.E. con implementación del programa de protección de las trayectorias educativas.	Número de Instituciones Educativas Oficiales con trayectorias educativas implementadas	Sensibilizar a las Instituciones Educativas que van a implementar la estrategia Realizar reuniones y visitas de acompañamiento Verificar las acciones programadas de la estrategia	Profesionales Universitarios / Luz Ernencia Arboleda-Beatriz Salazar	Humanos	jul.-20	nov.-23
Asesorar y acompañar a los docentes y acudientes en estrategias pedagógicas, a través de apoyos en el aula y herramientas para trabajar en casa, que les permitan a los estudiantes en situación de discapacidad o talentos excepcionales desarrollar habilidades académicas.	Atender la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales de acuerdo con la normativa vigente de las 24 IE oficiales	Número de I.E. atendidas con población Estudiantes con Discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales atendidos.	Validar la matrícula y asignación de cupos que genera el reporte Anexo 6A, el cual contiene los estudiantes que han sido registrados con discapacidad o talentos excepcionales Contratar los profesionales de apoyo pedagógico Interpretes, modelos lingüísticos, docente de lengua castellana bilingüe, tiflóloga y equipo interdisciplinario UAI Verificar la revisión de los diagnósticos que tiene la IE de cada estudiante, el reporte del SIMAT, los ejercicios internos en sus didácticas pedagógicas, los DUA y PIAR.	Beatriz Elena Salazar Franco /Profesional Universitario Cobertura Luz Ernencia Arboleda Mosquera /Profesional Universitario Cobertura	Humanos/ financieros	enero	noviembre

				Validar las asesorías a docentes, padres de familia de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales				
				verificar la ejecución de las actividades específicas por parte de los profesionales de la UAI				
FORMACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	Fortalecer las competencias en Tics, pedagógicas y/o socioemocionales de los Docentes y Directivos Docentes a través de procesos de formación que promuevan calidad y pertinencia en el servicio educativo.	50% de Docentes y Directivos Docentes formados en competencias pedagógicas y/o socioemocionales que promuevan calidad y pertinencia en el servicio educativo	Porcentaje Directivos y docentes formados en el fortalecimiento y desarrollo de las competencias pedagógicas y/o socioemocionales para la vida.	Formar pedagógica y didácticamente a los Docentes a través de las redes pedagógicas.	Profesional Universitario Calidad Educativa /Ángela López	Humanos	jul.-20	dic.-23
				Promover la formación docente en procesos investigativos para consolidar modelos y proyectos pedagógicos en investigación e innovación educativa.				
				Fortalecer en los docentes y directivos la apropiación y uso educativo de las TIC en los procesos educativos.				
				Fortalecer las competencias en los docentes para la enseñanza del idioma inglés.				
				Fortalecer las competencias socioemocionales en los maestros como apoyo a la formación en el ser.				
	50% de Docentes y Directivos Docentes formados en el uso y apropiación de Tics	Porcentaje de directivos docentes y docentes formados en el uso y apropiación de Tics.	Construir estrategias Institucionales para el uso y apropiación de TICs	Profesional Universitario Calidad Educativa /Ángela López	Humanos/ financieros	jul.-20	jun.-23	
			Validar la Inscripción a cursos por parte de los docentes y directivos docentes					
			Verificar la ejecución del Convenio con Fundación Telefónica					
				Monitorear y analizar los informes periódicos de Fundación Telefónica				
	Cualificar la planta Docente del Municipio de Itagüí para contribuir a la	24 becas de posgrados entregadas a Docentes	Número de becas entregadas a Docentes.	Elaborar el acto administrativo para convocar a los interesados	Profesional Universitario Educación Superior/	Humanos/ financieros	ene.-21	dic.-22

	calidad educativa en las I.E.			en aplicar a las becas de posgrados.	German Roman Montoya			
				Realizar la adjudicación de becas de posgrados				
				Verificar el cumplimiento de los requisitos de las 24 becas de posgrados				
USO Y DESARROLLO DE CONTENIDOS CON APOYO DE MTIC	Fortalecer la arquitectura tecnológica de las IE para afianzar el uso y apropiación de las TIC	8 sedes educativas con infraestructura de conectividad modernizada	Número de sedes educativas con infraestructura modernizada.	Implementar el Plan de Modernización de conectividad 2020	Profesionales Universitarios Dirección de TIC`S /Jeysson Pérez Rafael Marín	Humanos/ financieros	ene.-21	dic.-23
		100% de las I.E. con soporte de mesa de ayuda	Porcentaje de IE con soporte de Mesa de Ayuda.	Contratar los servicios de la Mesa de ayuda cada año para el 100% de las sedes educativas	Profesionales Universitarios Dirección de TIC`S /Jeysson Pérez Rafael Marín	Humanos/ financieros	jul.-20	dic.-23
		100% de las sedes educativas conectadas	Porcentaje de IE con conectividad escolar (Conexión Total).	Contratar los servicios de conexión total cada año para el 100% de las sedes educativas	Profesional Universitario Dirección de TIC`S/ Rafael Marín	Humanos/ financieros	jul.-20	dic.-23
	Proporcionar herramientas TIC para el desarrollo académico	70% de las IE con uso de la Plataforma Office 365	Porcentaje de IE con acceso a la plataforma Office 365.	Crear y recuperar los correos de Docentes y Estudiantes de las I.E.	Profesional Universitario Dirección de TIC`S / Jeysson Pérez	Humanos/ financieros	jul.-20	dic.-23
		100% de licencias Office 365 renovadas y/o adquiridas para docentes	Porcentaje de licencias docentes renovadas y/o adquiridas anualmente	Renovar y/o adquirir cada año las licencias de 365 para docentes.	Profesional Universitario Dirección de TIC`S/ Jeysson Pérez	Humanos/ financieros	jul.-20	dic.-23